

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025

ASISTENTES:

Vicepresidenta:

D.ª Paloma Ayensa López de Ceballos

Consejeros/as:

D.ª Piedad Alarcón García

D.ª Mariola Alegría López
(*Videoconferencia*)

D. Juan Ignacio Cortés Guardiola
(*Videoconferencia*)

D. Ángel López Naranjo

D.ª María Robles Mateo

D.ª Encarnación Toledo Jiménez
(*Videoconferencia*)

Excusa su asistencia:

D.ª Mª del Carmen Ayala Lova

Director General:

D. Juan Antonio De Heras y Tudela

Secretaria de Actas:

D.ª Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:36 horas del día 27 de mayo de 2025, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, presidido por la señora Vicepresidenta, Dª Paloma Ayensa López de Ceballos, por ausencia de la señora Presidenta, Dª Mª Carmen Ayala Lova.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el 29 de abril de 2025 y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, TANTO DEL PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICAS DEL TEMARIO RELATIVO A LA CATEGORÍA LABORAL DE TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y AUDIOVISUAL, COMO DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA LABORAL CITADA ANTERIORMENTE.

El Director General explica someramente el contenido del temario específico que se trae a aprobación del Consejo, y la tramitación administrativa a realizar con la propuesta de convocatoria de pruebas selectivas a realizar.

A la vista de la documentación que ha sido remitida a los miembros del Consejo, se procede a la votación de ambos asuntos:

- Programa de materias específicas del temario relativo a la categoría laboral de Técnico de Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual: aprobado por unanimidad

- Convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de la categoría laboral citada anteriormente. El resultado es el siguiente:

- ❖ Votos afirmativos, 6: Señoras Alarcón García, Alegría López, Robles Mateo y Toledo Jiménez, y los señores Cortés Guardiola y López Naranjo.
- ❖ Votos negativos, 1: Señora Ayensa López de Ceballos.

A la vista de dicho resultado, se considera aprobada la convocatoria.

3.- INFORMACIÓN DIRECTOR GENERAL

Con referencia a la convocatoria de la plaza de Técnico de Telecomunicaciones, Informática y Audiovisual, se añade por el Director la necesidad existente en la Dirección Técnica donde está asignada dicha plaza, y en la dotación de personal es bastante ajustada, teniendo en cuenta las competencias asignadas a dicho Departamento .

Antes de entrar en la información propiamente dicha, se anuncia que posteriormente se incorporará Antonio Peñarrubia, tal y como consta especificado en el orden del día, para informar sobre la cobertura realizada por La7TV en el día del apagón y previsiones de programación de cara a la nueva temporada. Todo ello en el marco de colaboración permanente que presiden las relaciones con la televisión autonómica.

Por lo que respecta a la actividad de la emisora, el Director informa que se continúa con la política de realización de programas en exteriores, haciendo referencia a la presencia de Onda Regional en eventos fundamentales de la Región como Los caballos del vino, en Caravaca; dando voz a colectivos importantes, como los profesionales de la enfermería, en su día internacional; o con presencia en eventos culturales relevantes, como los premios Mandarache de jóvenes lectores de Cartagena.

Hace especial mención al reconocimiento realizado a Onda Regional de Murcia por los Colegios de Diplomados e Ingenieros Informáticos, galardonada por su compromiso con la transformación digital en los Premios “Dia TIC 2025”.

Y comenta igualmente que ha sido anunciada la concesión a Onda Regional del “Sello de empresa con valores”, con el que Cáritas Diócesis de Cartagena reconoce el compromiso social de las empresas de la Región de Murcia.

4.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La señora Toledo Jiménez pide la palabra para manifestar en primer lugar su agradecimiento por la presencia de D. Antonio Peñarrubia en esta segunda parte del Orden del Día que se anuncia en la convocatoria, pero igualmente quiere manifestar su sorpresa porque no ha sido una invitación que haya sido propuesta y consensuada con los miembros de este Consejo, que es quien tiene la potestad para decidir “quién y cuándo”.

No obstante reitera su bienvenida a D. Antonio Peñarrubia a esta su casa y solicita al Director General información sobre cómo surge dicha invitación, porque cuando no se consulta al Consejo, el Consejo no queda en buen lugar. La señora Alarcón García interviene para añadir, respecto de este tema, que en anteriores ocasiones, cuando se invitaba al Director se había decidido en una reunión previa del Consejo.

El Director General contesta a esta solicitud, manifestando que la convocatoria y el Orden del Día, conforme está establecido en el reglamento y tal y como viene siendo habitual, se acuerda por la Presidencia de turno, en coordinación con la dirección general. Así ha sido también en esta ocasión como en todas y cada una de las precedentes, al menos durante su etapa como Director General.

La señora Alegría López solicita intervenir para aclarar la inclusión de este punto en el Orden del Día, indicando que después de la reunión del Consejo del día 29 de abril, al haberse tratado en el mismo la cobertura por la televisión del día del apagón, ella, como Presidenta en aquel momento, propuso al Director que el Director de La 7TV fuese invitado para ofrecer su testimonio y someterse a las preguntas que los miembros del Consejo desearan formularle.

En cualquiera de los casos, y puesto que, más allá de la cuestión suscitada, puede resultar conveniente la revisión del reglamento, se acepta, por unanimidad, la propuesta formulada por el Director General, para la elaboración, a través de la Secretaría General del Ente Público, de un borrador de nueva redacción, incorporando mejoras en aquellos aspectos en que pudiera resultar necesario; borrador que será distribuido a todos los miembros del Consejo para su revisión, aportaciones oportunas y posterior aprobación, en su caso.

INCORPORACIÓN DE D. ANTONIO PEÑARRUBIA CARAVACA PARA INFORMAR SOBRE LA EVOLUCIÓN, BALANCE Y PREVISIONES PROGRAMACIÓN DE CARA A LA NUEVA TEMPORADA DE LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA, ASÍ COMO SOBRE LA COBERTURA OFRECIDA DEL DÍA DEL APAGÓN ELÉCTRICO.

En ese punto, el señor Peñarrubia Caravaca, tras agradecer la invitación realizada, inicia su intervención, haciendo referencia a la cobertura ofrecida por la 7TV el día 28 de abril de 2025, cuando se produce el apagón general.

Explica que durante dicho día no se cancelaron los programas informativos, se ofreció la rueda de prensa realizada por “Red Eléctrica”, por el Presidente de Gobierno de España (durante el programa de “Murcia conecta” y también la realizada por el Presidente del Gobierno de la Región de Murcia.

En el informativo de las 12 de la noche, recuperada prácticamente la totalidad de la conexión, se dio amplia información sobre lo acontecido dicho día.

Aclara que los problemas de conexión surgieron fundamentalmente en la televisión lineal, cosa que ocurrió en menor medida en televisión digital, haciéndose referencia a que hubo un total de aproximadamente 7 horas de programación dedicada a la cobertura informativa del “apagón”.

En este punto interviene la señora Alarcón García para comentar que hay que tener en cuenta que mucha de la población que accede a la televisión autonómica lo hace a través de televisión tradicional, y no tiene acceso a redes sociales. Entiende que dicho día no era uno cualquiera y habría que haber tenido una programación más específica, tratándose de una televisión de servicio público.

Se produce un intercambio de pareceres y opiniones entre algunos miembros del Consejo y el señor Peñarrubia Caravaca, relativos al restablecimiento de la luz en distintos horarios, así como al hecho de que, la audiometría de referencia, que es la que ofrece Kantar Media, indica que La7 tuvo una cuota de audiencia lineal, es decir, tradicional, del 4.6 a lo largo del día, cifra que se elevó al 11.3 en el informativo de las 20:00h y que, en cualquier caso, tras el informativo de medianoche (Noticias 3) se emitió un especial con toda la información relacionada con este suceso.

Respecto a la nueva programación y/o programación de cara al verano, se hace referencia a nuevos programas que se han introducido este año:

- Casting “Talent show”, que se emite los viernes en prime time.
- “Murcianos por el mundo”, con emisión inicial los domingos, habiéndose cambiado igualmente a los viernes.
- La “Cocina de Pepa”, que se emite previamente al Informativo del mediodía. Programa que ha funcionado muy bien y para el que se están buscando alternativas, debido a la dificultad de poder continuar con la participación de Pepa Aniorte.

Además hace referencia a la retransmisión, al igual que otros medios de comunicación de FORTA, de un paquete de corridas taurinas correspondientes a la Feria de San Isidro, que están dando buenos datos de audiencia en la franja del fin de semana.

Por último comenta que el día 6 de junio se va a realizar la “Gala de la Región de Murcia”, que este año se hará en la ciudad de Murcia, concretamente en la Plaza del Cardenal Belluga. Y que está prevista, para los días 19 y 20 de junio, la organización de las jornadas profesionales Iberseries Murcia, impulsadas por la Fundación Secuoya.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 19:30 horas.

LA PRESIDENTA
P.A. LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Paloma Ayensa López de Ceballos

LA SECRETARIA DE ACTAS

Fdo.: Ana María Martí Cano